

La Semana Veterinaria

Boletín profesional de la «Revista de Higiene y Sanidad Pecuarias»

Director: F. GORDÓN ORDAS

Año XI

Núm. 612

Dirección de la correspondencia:

Apartado Correos núm. 630-Madrid-Central

Domingo, 16 de Septiembre de 1928

Franqueo

concertado

Esta publicación consta de una Revista científica mensual y de este Boletín, que se publica todos los domingos, costando la suscripción anual a ambos periódicos VEINTE PESETAS, que deben abonarse por adelantado, empezando siempre a contarse las anualidades desde el mes de Enero.

Escuelas de Veterinaria

La nueva levadura.—Córren tiempos de optimismo y augures buenos acerca del problema fundamental de la Veterinaria. Al acuerdo tomado por la junta de la Ciudad Universitaria para la construcción dentro de su recinto de una Escuela de Veterinaria, ha seguido la solicitud a los Claustros de nuestras Escuelas de un razonado plan de enseñanza: sucesivamente el envío de dos prestigiosos embajadores de la Veterinaria moderna a Cureghem, Hannover, Leipzig y Alfort, para estudiar la organización y funcionamiento de sus centros docentes relacionados con nuestra profesión. Pero, sobre todo esto, el grito más simpático, más plausible y sincero, revelador de una saludable inquietud, es el que en Córdoba, un puñado de profesionales, ha dado en defensa de la integridad de un plan de construcciones preconcebido, si no para crear una Escuela de Veterinaria modelo, al menos necesaria para dar cabida a la enseñanza técnica de las variadas modalidades de la nueva pedagogía veterinaria.

Esa noble campaña de los compañeros cordobeses ha inundado nuestro espíritu de satisfacción y de optimismo. No se resignan escs dignos compañeros a contemplar indolentemente esa síntesis que a pretexto de economía se pretende imponer al grupo de pabellones que hubieran de constituir su Escuela; no transigen sin una noble y gallarda protesta con ese cercén que al proyecto primitivo se intenta dar. Hacen bien. Y es preciso que a esa hermosa campaña, hasta ahora reducida a los estrechos límites de una localidad interesada y preocupada por un problema tan vitalísimo, se sume la Veterinaria española toda, para la que no hay ni debe haber las caprichosas fronteras o límites de la provincia o de la región.

Contrasta con esa actividad e interés local, la indiferencia y el desapego de la Veterinaria española en general. Cierto es, que hoy la clase Veterinaria se encuentra huérfana de una organización social capaz y autorizada para dejar oír su voz de justicia en las altas esferas; pero ello no debiera ser obstáculo para que nuestros centros docentes, primero, y los Colegios veterinarios después, hubieran acudido en demanda de una justa y equitativa aspiración, que representa algo medular en la organización de la nueva Veterinaria, algo merecedor de preocupación y de interés, algo, en fin, que se aparta de esa modalidad, hasta el día exteriorizado, de conformidad y resignación.

La enseñanza de la Veterinaria precisa de dos elementos: el hombre y el medio de acción. Aquel crea la doctrina, el sistema, la ley, basado en el método experimental, que no podrá alcanzar preponderancia y esplendor si se le somete a

un criterio de restricción y de pobreza material. Los grandes problemas planteados en el campo de la Biología, han pasado de la época de la filosofía escolástica, que asentaba en la cómoda poltrona de las aulas envenenadas en una atmósfera de florilegios y de retórica, para hacerse tal vez más rudos, más plebeyos, en el ambiente de la técnica, donde el cerebro y el brazo trabajan mientras la lengua descansa. Es la ley de la evolución. Aquella Veterinaria que holgadamente se desenvolvía entre las cuatro paredes de un aula adornadas con más figuras murales, un caballo de cartón y «un aparatito que no funciona», donde maestros y discípulos quedaban sometidos diariamente a la tortura de un rancio método pedagógico, no es, no puede ser la de nuestra época, que ha de tener por cátedras grandes y completos laboratorios, granjas y clínicas que sean emporio y tamiz a la vez de la ciencia que moriría asfixiada en el mísero y enrarecido medio de una oficina de teólogo o de leguleyo.

Mucha de la culpa del estancamiento de nuestra ciencia, no diríamos que toda, durante más de cincuenta años ha radicado, precisamente, en la falta de un medio donde poder desarrollar la actividad investigadora de profesores y alumnos. Las grandes figuras del método experimental creadores de ciencia: Pasteur, Cajal, Turró, Gallego.... suplieron con su voluntad y perseverancia las deficiencias materiales, y, tal vez, los obstáculos morales que se oponían a la

El Depósito en Madrid del Instituto Veterinario Nacional S. A.

Del Depósito que en Madrid tiene establecido el INSTITUTO VETERINARIO NACIONAL S. A., con el propósito de poder servir con toda rapidez a su cada día más numerosa clientela, se ha hecho cargo el veterinario don Pedro Carda, habiéndose arrendado local en el sitio más céntrico y aristocrático de Madrid, en la Gran Vía, enfrente del nuevo teatro Avenida.

En lo sucesivo la correspondencia debe dirigirse de esta manera:

INSTITUTO VETERINARIO NACIONAL S. A.
AVENIDA DE PI Y MARGALL, 18, 6.º, OFICINA NÚM. 18
MADRID-12

fuerza expansiva y actividad creadora de sus portentosos cerebros. Pero no hay que dudar que si a las múltiples generaciones que han pasado por nuestras Escuelas se las hubiera iniciado en las prácticas de la experiencia y de la técnica, presentándoles los problemas vivos de la ciencia con medios suficientes para resolverlos, se hubiera dado un paso gigantesco, hijo de la inquietud o de la curiosidad, ante el enigma. En nuestra opinión, tan substancial es el medio como el hombre, aunque a éste lo consideremos preferente.

Contra el antiguo lema de *bachilleres* y *doctores*, que absorbió la atención de la Veterinaria de ayer, más atenta al acicalamiento de la indumentaria y a la policromía de lo externo que a la modelación de cerebros y selección de espíritus, la Veterinaria de hoy propugna otro lema: *hombres* y *escuelas*. La Veterinaria española no quiere, no puede vivir rezagada, en ese movimiento universal por el que vá caminando hacia horizontes que en el siglo pasado apenas se vislumbran y hoy aparecen radiantes, luminosos, diáfanos, como una promesa halagadora de altos designios, y hermosas perspectivas que a nuestra ciencia le están reservados.

Ante ese grito de «¡Escuelas!» de los veterinarios cordobeses sentimos verdadera emoción y nuestro espíritu, saturado de sano optimismo, se suma a esa digna campaña que no debe tener el sabor local con que ahora se la rodea, cam-

paña de la que no puede inhibirse ningún veterinario español, porque encierra en sí el destino y el porvenir de una nueva Veterinaria, que, insaciable de ciencia, aspira a un más allá que nos coloque en justo parangón con la Veterinaria que actualmente vive en plena actividad en el mundo civilizado.

Esos aletazos precursores de un vuelo de águila por las altas regiones de la ciencia, vienen a robustecer nuestra fé en el futuro destino de la profesión. Ayudemos todos a los veterinarios de Córdoba, organizando una campaña nacional, seria y metódica, en pró de la integridad y, si cabe, ampliación de su primitivo proyecto. No es esta una cuestión fútil ni baladí. Ahora que se envía a los veterinarios a estudiar la organización docente de la Veterinaria en Europa es la ocasión propicia para mostrar ante los ojos de los gobernantes y de la opinión

Fenal producto español elaborado por el *Instituto de productos desinfectantes*, con el concurso de la *Asociación Nacional Veterinaria Española*, es un desinfectante, germicida, microbicida, insecticida y antisárnico de primer orden, con mayor poder que el ácido fénico, según dictamen del *Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII*.

El **Fenal** ha sido declarado de utilidad pública por la *Dirección general de Agricultura e incluido entre los desinfectantes del artículo 155 del Reglamento de epizootias*.

Deben emplear **Fenal** todos los Veterinarios en las enfermedades de la piel y de las vías respiratorias, pues es el más microbicida y el más económico, ya que puede emplearse en solución del 1 al 2 por 100 y deben aconsejar a los agricultores y ganaderos que lo empleen en la desinfección de los establos, corrales y gallineros con preferencia a los demás productos similares.

Se sirve el **Fenal** en bidones de cuarto de kilo de un kilo y de cinco kilos, en latas de 18 kilos y en barriles de 200 kilos. Diríjanse los pedidos de **Fenal** a estas señas: Bailén, 5 y 7, BILBAO.

Ungüento Fenal, especial e infalible, para la curación de la mamitis de la vaca y de toda clase de heridas.

Aparatos marca «SOLO» para desinfectar, el mejor y más económico. Los vende el *Instituto de productos desinfectantes*, Bailén, 5, BILBAO.

lo que es y debe ser una Escuela de Veterinaria. Si con indolencia, desinterés y pasividad rehuimos la intervención activa en cuestión de tanta trascendencia, contribuiremos a esterilizar la nueva levadura de la Veterinaria con grave daño para nosotros y los que no sucedan.—*F. Romero Hernández*.

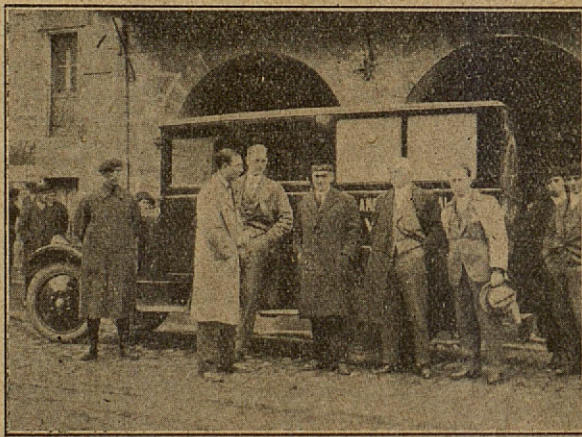
Notas prácticas

Cátedra ambulante de patología bovina.—La Excm. Diputación de Vizcaya acaba de adquirir, por intermedio de la Caja provincial de Ahorros, un camión y accesorios con el que facilitar al Estado la enseñanza rural agro-pecuaria. Con este fin, semanalmente, recorren los diferentes pueblos de la provincia los ingenieros del Estado y los directores de los Servicios Agrícolas, Pecuarios

y Forestal de la Excm. Diputación, junto con el jefe del Laboratorio químico provincial.

El Servicio Pecuario que tiene a su cargo en la Cátedra el desarrollo de cuanto afecta a la organización de la zootecnia bovina en la provincia, ha creado junto a las hojas agrícolas de consulta que en la actualidad se reparten, solicitudes de productos terapéuticos, cuyo material se reparte gratuitamente a cuantos ganaderos lo soliciten, previa comprobación diagnóstica de la enfermedad objeto de la petición. El veterinario municipal puede, de este modo, llevar a cabo un diagnóstico bastante concreto de sus enfermos, mediante los aparatos de exploración, pruebas reveladoras y análisis del laboratorio que la cátedra pone en sus excursiones a su disposición. Actualmente se estudia también el modo de llegar a la organización del servicio quirúrgico ambulante para aquellos animales que reclamen una intervención quirúrgica.

Consideramos un éxito estas orientaciones de la Diputación foral y Caja de Ahorros Vizcaína, que según nuestras noticias van seguidas de la obtención de



películas y fotografías de aquellos casos de mayor interés, y estamos seguros de que redundarán mucho, de tomarlas con entusiasmo los veterinarios vizcaínos, en beneficio de nuestra ciencia veterinaria, lamentándonos de que las demás provincias no presenten la misma sensibilidad por estas orientaciones tan nuevas e interesantes, que ya en el extranjero están dando origen a una obra fructífera, como la que Weber,

de Leipzig, realiza en patología bovina o el doctor Ruebush, de Washington, en carnívoros. También en Londres comienzan, por iniciativa de las Sociedades protectoras de animales, a recorrer los distritos estas cátedras ambulatorias de patología animal.

Es un hecho, en efecto, que el veterinario rural no cuenta con los medios adecuados que la evolución científica actual exige para un diagnóstico preciso. Por otro lado, las Escuelas de Veterinaria, que podrían hacerlo, carecen de enfermos suficientes para la enseñanza. Aun aquellas que como las de Zürich, por ejemplo, se hallan realmente convertidas en hospitales veterinarios, apenas si manejan más de diez a doce animales en sus clínicas. Estos hechos derivan fatalmente la investigación de la rama más interesante y biológica de la ciencia veterinaria, de la clínica, fuera de los centros docentes. Es un puro error suponer que una Escuela de Veterinaria puede mantenerse dignamente con una oratoria de sacamuelas. Pero aquí, en España, en cuyo ámbito científico conservamos rescoldos sútiles de la ampulosidad goda de un rey de barajas, nos sobra por lo general todo, fuera del honorable título oficial, que suele bastarnos, cualquiera que sea nuestra valía personal, para servir de comparsa de una minoría selecta en centros y academias científicas.

Los estudiantes

Final de una encuesta. Ideas de ellas sugeridas.—Alegría y disgusto; placer y dolor. Alegría y placer, ver «cuatro» veterinarios contestando a un pobre estudiante ávido de encontrar el medio de realizar algo tangible por su profesión. Disgusto y dolor, observar que esos «cuatro» veterinarios son los mismos que siempre están, más o menos, alerta a compadecer y a callar, paliar y si les es dable, curar el grito doloroso de un cualquiera; cualquiera que tradúcese en esta ocasión por un estudiante, o lo que es lo mismo: inocente. Inocente que teme verse estigmatizado por lo que él no ha hecho, sino sus ¡queridos! antecesores. Disgusto y dolor pensar, que esos «cuatro» representan, poco más o menos, el 0'08 por 100 del total de los profesionales. Diversas, varias actitudes, pueden adoptarse ante esto tan corriente y tan natural en la Veterinaria española. Escepticismo y quijotismo son las más aceptables, más la primera que la segunda, un dejarse llevar, aunque le lleven a uno al más inmundo estercolero.

Apatía, somnolencia, un dulce no querer encuadrado en elegante tomo, en cuyo lomo se lee «gramática parda», poco o nulo valor para marchar contra las adversidades, son algunos de los síntomas que nos conducen a un diagnóstico certero: Veterinaria española.

¿Cómo es posible que salgáis de ese sopor? Hombres que se les excita, perciben la excitación, pero no responden; hombres que poseen inteligencia, usando

EXPORTACIÓN DE LECHONES RAZA CHATO DE VITORIA

Especialidad en *tetones* de recría

Reproductores selectos

Condiciones especiales a los veterinarios

FEDERICO P. LUIS, VETERINARIO, ZURBANO, 27

LOGROÑO

de ella mucha veces en cosas censurables; hombres incapaces de unir los latidos de su corazón a los de aquellos que no quieren morir; hombres de los cuales cualquiera podía servir para representar la efigie viviente de Sancho: no sé si sois dignos de perdón, de lástima... ¡nunca de imitación!

Dignos sois de un trovador excelso; grande y hermosa epopeya podíase escribir de todo esto, para de esta forma dar a conocer a todos los conciudadanos lo que unos hombres, al parecer unidos por la comunidad de título, hacen por ellos, por su profesión, por su patria, por la humanidad.

Si la vida es lucha, si vivir es luchar ¡cuántos muertos existen! Todos los que habéis adoptado ese silencio tan fácil, ¿tenéis la conciencia tranquila? Diréis que sí; bien, os daré un consejo: De hoy en adelante no debéis hablar jamás, pues los que hoy nacen estarán dispuestos a hacer lo menos que puede hacerse: taparos la boca.

Para vosotros no merece respeto más que la ancianidad, tanto más cuanto mayor sea el número de cargos y títulos poseídos, y estáis en error craso; tanto o más respeto merece la juventud que la ancianidad, y es lógico: la ancianidad es lo que ha sido, la juventud lo que va a ser. Y con todo esto a la juventud la despreciáis, y si no la despreciáis, no la apreciáis; os pide un brazo y se lo negáis; pidedos consejo y el silencio es vuestro único y predilecto director; os llama, pide auxilio, clama ante vosotros y volvéis la espalda; grita, suplicaos que no quiere imitaros, coligiéndose de vuestro silencio; que decís que la fortuna y la mala intención son buenos padrinos.

Por último, a vosotros, veterinarios «silenciosos», os despido con la siguiente cita de un autor moderno: «Siempre no puede uno mostrarse tal cual es. Resultaría peligroso para uno y molesto para los demás. ¡Cuántos sentimientos no hay que disfrazar y cuántos impulsos no hay que contener por culpa de la gente! Y, sin embargo, a fuerza de disfrazarnos acabamos por ser el disfraz. Ya conoce usted la frase: «Jugando a los locos acaba uno por volverse loco.» Jugando a esconder nuestra manera de sentir y de pensar acabamos por malograr nuestro «yo», que es nuestra vida». Y así es como estáis, que creyendo acaso engañar a nuestros semejantes, resulta, en suma, que los engañados sois vosotros.

*
*
*

A vosotros «cuatro» mis gracias superlativas; las más cordiales, las más sinceras que la espontaneidad de mi ser puede daros. Agradecimiento por la cantidad de abjetivos inmerecidos con que me habeis bombardeado; ya veis como os contesto: parquedad en alabanzas, propósitos firmes de hacer algo ¡algo...! y a otra cosa.

Cuatro contestaciones-artículos han honrado mi artículo-encuesta. Primer artículo debido al señor Gordón. Artículo duro en el que se entreevee a un hombre endurecido por los «hachazos» recibidos. Pluma que hace vibrar las cuerdas de sonidos bajos, de los sonidos que se perciben en la vida. Romero Hernández prohija el segundo, en el que hay un párrato sutil, que dejará, a no dudarlo,

Fábrica de toda clase de herraduras para ganado vacuno Alustiza, Garmendía y Goena Cegama (Guipúzcoa)

huella indeleble en el ánimo del estudiante que quiera serlo; párrafo lleno de ingenio y que ¡ojalá! véase pronto logrado. Aldabas firma el tercero, que es la verdadera contestación. Latidos de un corazón viejo acelerados por los de un corazón joven; latidos que se compenentran, que se compaginan. Plenitud de emoción en él, parece ser hecho con lágrimas. Hombre pidiendo a la juventud sea su báculo, báculo pidiendo al hombre que le lleve, le guíe. Abrazo fraterno, verdadero ejemplo de lo que debía !de lo que tiene! que ser una profesión. El último, de Medina, alentador como los precedentes y de un espíritu crítico no sé si perfecto, a lo menos en la parte en que soy yo el criticado. En ella aparece una palabra que define, y de un valor por todo el artículo: los vivillos veterinarios.

*
*
*

Pongámonos en «pose»; vamos a roer el «hueso». Aspiración a un ideal: dejarle limpio. Es lo menos; lo más tirarle a la basura. El telón levántase, la función comienza.

PRIMERA PREGUNTA.—Baltasar Gracián dice: «la verdad es peligrosa, pero el hombre de bien no puede dejar de decirla». Por tanto, digamos, sino toda, parte de la verdad; siempre fué bueno tener repuesto para las ocasiones en que se ha de menester. ¿Hay lucha o no hay lucha? Dicen que no, es disidencia, excisión, separación o sea, en mi concepto, el preludio o el fin—puesto que así comienzan o terminan las luchas—de una lucha que ha degenerado en algo, que mejor es

no calificar. ¿Y por qué no hay lucha? (Lucha en el concepto de los que se han dignado contestar.)

Schopenhauer en sus «Estudios escogidos» nos dice: «cada uno de nosotros es un juez moral perfecto y competente, que conoce con exactitud el bien y el mal. Esto es cierto de cada uno de nosotros, con tal de que la información verse sobre las acciones ajenas y no sobre las propias»; así, pues, no quiero con esto decir—ni pensarlo—que ante los veterinarios se eleva un juez; pero... sigamos.

Esta primera pregunta ha sido contestada de manera análoga por los «cuatro», y en el discurso de esa contestación se cita una organización, la A. N. V. E. Si ante nuestra vista se eleva una obra arquitectónica, escultural, pictórica... o de arte en una palabra, es decir, una obra en su sentido más amplia, preguntamos, sino tenemos ese conocimiento, quién ha sido el que lanzó ante la vista de los humanos esa obra. Inmediatamente haremos consideraciones sobre ella, hasta nuestra crítica trabajará sobre lo que observamos; pero en ningún momento podemos negar el mérito, el valor de ella, de su autor... y nos descubrimos. Yo también me descubro y lloro, por lo que ahora diré ante la obra y ante el que la dió su paternidad.

Si lo que dicen nuestros mayores es dogma de fe, creeré que en la Asociación Nacional Veterinaria Española había tres mil veterinarios; si no, me resisto a creerlo. Si había tres mil veterinarios, habría tres mil cuerpos, muy pocas

¡¡VERRUGAS!!

No dudamos que usais ESCAROTINA DÍAZ por sus innumerables ventajas, para tratar estas neoplasias.

En Madrid, pedidlo en casa de E. Durán, Tetuán, 9 y 11; de Francisco Casas, Mayor, 6; de Juan Martín, Alcalá, 9, o de F. Arribas, Atocha, 100. En Zaragoza, Rived y Choliz, Jaime I, 21. En Toledo, J. Cabello, Farmacia, y Julio González, Droguería. Don Gonzalo Díaz, Noez (Toledo), lo remite por correo a reembolso.

almas (algunos dirán que estoy loco, no obstante, dejadme, más locuras cometéis vosotros con vuestra cordura pancesca).

La ley es manejable, desgraciadamente. La ley no tiene ¡lástima es! una sola cara; tiene anverso, reverso, lados, ángulos; tiene ¡el caos! Ley podemos decir es sinónimo de bien y, sin embargo, tiene la mayoría de las veces otra sinonimia: mal. Cuando esto ocurre podemos sin reparo ninguno comparar ley a una piedra de monstruosa mole. Si un hombre, dos, más o menos movieron esa ley piedra que derrocó el edificio, tres mil veterinarios ¿no han podido levantarlo todavía? Se me argüirá a esto diciendo que una piedra es de más fácil manejo de arriba abajo que viceversa. Conforme. Considerad también tres mil hombres contra cinco, diez; ¡acaso uno solo!

Diréis: esos señores blandían espadas poderosas. Haber empuñado los bastos, y una vez despojados de sus espadas haberles cedido galantemente el pomo, la empuñadura de esas espadas. ¿De qué les serviría?

¿Por qué esa desbandada tan rápida, aunque fué dada por un clarín como una ley-piedra dictada en circunstancias de gobierno excepcionales? Según vosotros, si salgo de casa con dirección a clase y tropiezo, mejor será que vuelva a mi hogar para evitar peores consecuencias, y aunque no asista a cátedra, no importa ¿verdad?

No es esto solo; hay más. Por lo menos he leído, ya que no presenciado, que cuando un ejército o un individuo se batan en retirada, salva, lleva consigo lo de más valor. ¿Qué habéis salvado vosotros? Y como Ginesillo a D. Quijote, tam-

bién yo grito: ¿No temais una preciada alhaja, más preciada que todas las piedras preciosas que figurar podéis? ¿Qué habéis hecho de ella? Grito porque soy huérfano.

Creo se irá convenciendo, el que esto lea, de la imposibilidad de que hubiere tres mil veterinarios en la A. N. V. E. (conste que discuto el valor moral de tres mil veterinarios, no el valor numérico, porque aquí hay que tener más ojo que un cart rista; al menor descuido ya le han cogido). Otra aseveración: ¿Qué han hecho esos señores cuando ha llegado a su conocimiento uno de los muchos atropellos en esta época cometidos en una persona que según ellos (pero en voz baja) vale tanto? Nada. ¡Váyanse todos a remar al desierto de Libia! En una contestación se dice «esa Asociación, vive en el espíritu y en las conciencias de más de tres mil veterinarios» y con toda mi sinceridad digo: será verdad; pero no lo creo. A no ser que esta sea una de tantas paradojas. Conversando con los veterinarios, todos ellos se quejan del estado social de la Veterinaria, pero no pasa de ahí; ¡se quejan! ¡se duelen! Y, como si fueran enfermos incurables, rebeldes a tratamiento, siguen en ese estado, siguen..... y si no fuese por alguien caritativo o ocupado en quitar algunos obstáculos, su apéndice nasal sería prestado, porque alguno hubiérasele deshecho.

¿Cómo va a vivir en su espíritu si llegaron a mesa puesta? Más se rememora cuando ha habido dolor que cuando no. ¿Qué sacrificio hicieron la mayoría?

Tres productos insustituibles

Después de haber acreditado sólidamente su *Resolutivo Rojo*, el farmacéutico D. Gonzalo F. Mata, ideó y compuso con su escrupulosidad característico otros tres específicos para Veterinaria: la **sericolina**, purgante inyectable; el **anticólico**, poderoso calmante y sedativo eficaz, y el **cicatrizante "Velox"**, antiséptico magnífico que permite la rápida cicatrización de toda clase de heridas, dando así a la terapéutica veterinaria española tres productos insustituibles, por su garantía de composición, su facilidad de empleo y su acción siempre eficaz

Todavía queda algo. Se desliga en las contestaciones «los otros». No; estáis equivocados. Los «otros» son también veterinarios, son hombres y no creo en la «grandeza del odio cuando no es sino sombra vigorosa del ideal», en un ideal lo que cabe es la destrucción de lo superfluo, de lo dañino, de lo que se opone a la continuación de ese ideal; pero odio, nunca. Las cosas que se hacen con odio no medran; además, ese odio sería la rémora, la sombra del ideal.

Además y termino. Si hay «otros» ¿quién tiene la culpa? ¿Ellos? (que no quiero saber quien son). No, vosotros todos; los «otros» y los unos; los unos y los otros, y más todavía los que dicen no ser ni lo uno ni lo otro.

Finalizo enviando al Sr. Gordón un broche para cerrar esto, rogándole sea colocado en lo más alto y visible de su edificio, para enseñanza de todos los veterinarios. El broche es la siguiente frase de Víctor Hugo: «No hay nada tan estúpido como vencer; la verdadera gloria es convencer.»

SEGUNDA PREGUNTA.—No creo haya ningún estudiante que no sienta su ánimo, sino exaltado, vivificado, al leer un párrafo, que no es un párrafo, es un guión, un programa que ¡ojalá! quieran mis compañeros hacerlo viviente. No obstante se desliza en todas las contestaciones una cosa no posible, y es que los estudiantes estén solos, completamente solos. Creo sea para evitar los perniciosos efectos de posibles contagios; pero somos jóvenes y aunque no carezcamos de arresos, desconocemos muchas cuestiones, las cuales serían causa de que tropezáramos con bastante frecuencia. Señores: comprendan que somos jóvenes como

vosotros lo fuisteis. Decía cierta vez el Sr. Gordón que no podía doblarse ante nadie por tener una varilla de hierro en el conducto raquidiano y recomienda al estudiante no se doblegue ante nadie; por desgracia, hay muchos que poseen una columna vertebral que debe ser de mantequilla, a juzgar porque no más lanzarles una mirada fulminante o una voz estentórea los pobres se derriten, cuando al estudiante conviene hallarse en posesión de razón clara y columna vertebral de cemento armado.

Otro punto existe en una contestación: «y en lo profesional debe atender ante todo a exigir que se dé la enseñanza debida, no permitiendo la gandulería ni la incompetencia de ningún catedrático». Esto no puede ser y tienen la culpa todos los veterinarios. A nuestros oídos llegan no más que frases confusas, razones embozadas, y esto es poco. ¿Dónde se nos muestra la piedra de toque para contrastar el valor real de esa competencia? Por tanto, esa función más corresponde al profesional que al estudiante. Cuando aquel eduque a éste, éste hará lo que él no hizo. Mientras tanto, no troquemos los papeles.

TERCERA PREGUNTA.—Acordes, todos están en no regatear la ayuda, tanto moral como material, pues no puede pensarse otra cosa de «puede evitar siempre con la ayuda de cuantos veterinarios amamos nuestra profesión». Ahora bien, me parece que muchos practican el amor libre. Y la cifra de 0'08 por 100 por sí sola no es muy consoladora que digamos.

Resolutivo admirable

Así le califican al **Resolutivo rojo Mata** cuantos veterinarios lo han empleado, porque con este magnífico preparado español obtienen siempre la resolución de los procesos crónicos de huesos, sinoviales y tendones con extraordinaria prontitud y sin dejar señal ninguna en la piel ni producir la más mínima dilación, razones por las cuales quien lo ha usado una vez ya no vuelve a recordarse de ninguno otro. Esto explica que cada día sea mayor la venta de tan excelente producto.

CUARTA PREGUNTA.—Los lazos de unión entre el profesional y el estudiante se formarían a no dudarlo desde el momento que los estudiantes formasen un núcleo disciplinado compacto, sin grietas practicables, para de esta forma impedir la penetración de todo aquello «indeseable».

Albricias a su idea, Sr. Gordón, que los estudiantes convivieran con los profesionales en los Colegios. Se opone a esto una razón de orden sentimental, si las Escuelas varían. El estudiante, desde cuarto año, se encuentra entre la Escuela y el Colegio. ¿Abandonar una para seguir al otro? ¿No aprovecha las enseñanzas de uno por aferrarse a la otra? Esta es la única objeción que puede salvarse con la buena fe de unos y otros.

Cita el señor Gordón, por último, la relación espiritual entre los profesores y el estudiante (ya he visto como han tendido la mano a un estudiante que pide auxilio). Eso sería el maná bienhechor que caería sobre la Veterinaria española, ¿Hay algo más grandes que las relaciones cordiales entre los antiguos discípulos y sus queridos maestros? ¿Cuántas diferencias veríanse igualadas, cuántas cuestiones zanjadas, cuántos improperios no lanzados, y todos, maestros y discípulos, veríanse envueltos por un delicado aroma exhalado por el respeto, el amor, la fraternidad, la igualdad bien comprendida...! ¿Qué diferencia con el aire mefítico que se respira en la pesada atmósfera veterinaria!...

Y no olvidar que la culpa es de todos. Desde el último estudiante hasta el más empingotado profesional.—*César Fraile Pérez.*

Informaciones oficiosas

Vacantes.—Titular y pecuaria de Carrión de los Céspedes (Sevilla), con 750 y 365 pesetas, respectivamente, de sueldo anual. Solicitudes documentadas hasta el 30 del corriente.

—Titular y pecuario de San Bartolomé de las Abiertas (Toledo), con 600 y 365 pesetas, respectivamente, de sueldo anual. Este pueblo consta de 1.535 habitantes y su principal riqueza es la agricultura. Solicitudes documentadas hasta el 30 del corriente.

—Titular y pecuaria de Albelda de Iregua (Logroño), con 600 y 365 pesetas, respectivamente, de sueldo anual. El agraciado podrá contratar como iguales con los contribuyentes por el ganado existente, que consiste en trescientas cabezas de ganado caballar y mular, ochenta de asnal y bastantes de vacuno. Solicitudes documentadas hasta el 30 del corriente.

—Titular y pecuaria de Cinco Olivas (Zaragoza) y sus anejos Alforque, Alborge y La Zaida, con 600 y 300 pesetas, respectivamente, de sueldo anual. Solicitudes documentadas hasta el 30 del corriente.

—Titular y pecuaria de Bonares (Huelva), con 1.000 y 365 pesetas, respectivamente, de sueldo anual. Solicitudes documentadas hasta el 30 del corriente.

—Titular y pecuaria de Ledrada (Salamanca), con 600 y 365 pesetas, respectivamente, de sueldo anual. Solicitudes documentadas hasta el 1.º de Octubre.

Antisinovial PRIETO

Indicado en derrames sinoviales, serosos (de las bolsas), sanguíneos y eczemas húmedos. Venta en farmacias y droguerías (6 pesetas bote). Pedidos a los centros de especialidades de Madrid y provincias.

—Titular y pecuaria de Cariches (Toledo), con 965 pesetas de sueldo anual por ambos cargos. Solicitudes documentadas hasta el 2 de Octubre.

—Una plaza pecuaria municipal de Málaga, con 1.500 pesetas de sueldo anual. Solicitudes documentadas hasta el 2 de Octubre.

Disposiciones oficiales

Ministerio de la Guerra.—CONDECORACIONES.—R. O. de 4 de Septiembre (D. O. núm. 195).—Concede la medalla militar de Marruecos, con los pasadores que se indican, a los siguientes oficiales:

Veterinarios primeros.—Don Mariano Alonso de Pedro, de la Yeguada y Sementales de Smid-el Má y el Depósito de ganado de Larache, con pasador Larache; don Pedro Seguí Darder, de la Inspección general de Intervenciones y tropas Jalifianas, con pasador Larache; don Eduardo Carmona Naranjo, de las Intervenciones Militares de Melilla, con pasador Melilla; don José Hernando Pérez, del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Larache, 4, con pasador Larache, y don José Virgos Aguilar, de las Intervenciones Militares de Melilla, con pasador Melilla.

Veterinarios segundos.—Don Enrique León Olivas, del Depósito de ganado de Melilla, con pasador Melilla y Tetuán; don Antonio Mínguez Ibáñez, del regimiento Dragones de Montesa, 10 de Caballería, con pasador Larache; don Pedro Martín Marassa, de la Comandancia de Artillería de Ceuta, con pasador Tetuán, y don Aniceto Laguía Palomar, del primer grupo de Escuadrones del regimiento Cazadores de Alcántara, 14 de Caballería, con pasadores Melilla y Tetuán.

REEMPLAZO.—R. O. de 4 de Septiembre (*D. O.* núm. 195).—Dispone que el veterinario segundo don Eulogio Sánchez Larena pase a la situación de reemplazo por enfermo en la 5.^a Región.

DESTINOS.—R. O. de 5 de Septiembre (*D. O.* núm. 196).—Nombra al veterinario segundo don Miguel Fernández Riego, en virtud de concurso, para ocupar una vacante de su categoría en el Depósito de recría y doma de Jerez.

—R. O. de 10 de Septiembre (*D. O.* núm. 199).—Dispone que los jefes y oficiales que han de constituir la plantilla de profesorado y servicios de las Academias militares sean los que se indican, entre los cuales figuran el veterinario primero don Venancio Rodado Leal, para la Academia de Infantería, el veterinario primero don Gonzalo María Arroyo, para la Academia de Artillería, el veterinario mayor don José Rigal Bacho, para la Academia de Artillería, y el veterinario segundo don Manuel García Fernández, para la Academia de Intendencia.

MATRIMONIOS.—R. O. de 10 de Septiembre (*D. O.* núm. 200).—Concede licencia al veterinario segundo don Manuel Cabañes Marzal para contraer matrimonio con doña María Rosario Cabañes Ballester.

PREMIOS DE EFECTIVIDAD.—R. O. de 10 de Septiembre (*D. O.* núm. 200).—Concede al veterinario mayor de la Jefatura de los servicios veterinarios en Marruecos, don Ladislao Coderque Gómez, y al veterinario primero de las Fuerzas

Engorde Castellano Liras

Los compañeros veterinarios cuando recetan uno o dos kilos de «Fosfoferrosa» «Engorde Castellano Liras» dicen que consiguen el mejor desarrollo del sistema óseo y dar glóbulos rojos a la sangre, combatiendo anemia, clorosis inapetencia, diarreas y malas digestiones. Se consigue el engorde y el desarrollo en toda clase de ganado, igual vacuno que mular, caballar y lanar. Efecto notables en los cerdos y en el ganado de vientre; mejores crías y más leche, Doble postura en las aves. Dosificado con fosfato férrico y cálcico. Gran aperitivo. Sello de A. N. V. E. En paquetes de kilo. Madrid, Ulzurrun y Trasviñas San Jaime. Villadiego, Farmacia Liras. Farmacias y Droguerías.

Regulares Indígenas de Alhucemas núm. 5, don Juan Pérez Bondia, el premio anual de efectividad de 500 pesetas, correspondientes a un quinquenio, por llevar cinco años en el empleo, como comprendido en el apartado *b*) de la base undécima de la ley de 29 de junio de 1918 (*C. L.* núm. 169), modificada por la de 8 de Julio de 1921 (*D. O.* núm. 150), debiendo empezar a percibirlo en 1.^o de Septiembre actual, con arreglo a lo dispuesto en la regla primera de la real orden circular de 22 de Noviembre de 1926 (*D. O.* núm. 265.)

Gacetillas

ILEGAL Y FALTA DE SENTIDO.—Así calificamos en el número 609 de este Boletín la pretensión de los farmacéuticos de que se les otorgue a ellos el servicio de inspección, reconocimiento y análisis de substancias alimenticias, y una revista de Farmacia acoge nuestros calificativos para comentarlos.

Respecto a que sea falta de sentido dicha pretensión nada quiere argumentar y para convencernos de que no es ilegal cita unas cuantas disposiciones, sobre cuyo contenido no vamos a entrar en discusiones, porque da la casualidad de que todas ellas son anteriores al real decreto de 22 de Diciembre de 1908, en cuyo artículo 10 se especifica con meridiana claridad que a los inspectores veterinarios les corresponde, entre otras cosas, «la inspección de las carnes, caza, aves, pescados, embutidos y leche expedidas en toda clase de establecimientos y

puestos, así como de las verduras y frutas»; y el mencionado real decreto está en pleno vigor, pues hasta fué robustecido por el Reglamento general de Mataderos de 5 de Diciembre de 1918 y no ha sido derogado ni por el Estatuto ni por el Reglamento de Sanidad Municipal.

CURSO DE TÉCNICA BACTERIOLÓGICA Y DIAGNÓSTICO DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS.—Don José Vidal, del Laboratorio Municipal de Barcelona, según habíamos anunciado, dará este cursillo conforme al siguiente programa:

- Lección 1. Inmunidad. Teorías.
 » 2. Reacciones de inmunidad.
 » 3. El microbio patógeno.
 » 4. Toxinas, anatoxinas y antitoxinas.
 » 5. Preparación de medios de cultivo.
 « 6. Técnicas de coloración.
 » 7. Identificación microbiana.
 » 8. Hematología.
 » 9. Carhunco bacteridiano.
 » 10. Carhunco sintomático y tétanos.
 » 11. Muermo.
 » 12. Septicemias hemorrágicas.

	PRODUCTOS VETERINARIOS		DE ORLEANS (FRANCIA)	
	ADRIEN SASSIN			
	MOSTAZA PROVENDA ORIENTAL POLVO DIGESTIVO POLVO ASTRINGENTE	POLVO PECTORAL BÉQUICO POLVO CORROBORANTE EMUCHINA POMADA ANTIMAMÍTICA		
SELLO DE GARANTIA DE LA A N V E QUE LLEVAN TODOS LOS PRODUCTOS SASSIN	SOLICITESE EL CATALOGO COMPLETO			
LABORATORIOS IBÁÑEZ, APARTADO 121-S. SEBASTIÁN				

- Lección 13. Enfermedades rojas del cerdo.
 » 14. Septicemias de las aves.
 » 15. Melitensis aborto contagioso.
 » 16. Glosopeda. Perineumonía.
 » 17. Actinomicosis. Actinobacilosis. Linfangitis.
 » 18. Tuberculosis.
 » 19. Tuberculosis.
 » 20. Rabia. Viruelas.
 » 21. Tripanosomiasis.
 » 22. Piroplasmosis.
 » 23. Bacteriología de leches. Mamitis.
 » 24. Bacteriología de ostras y mejillones.
 » 25. Identificación de albúminas.

La matrícula será limitada.

El curso empezará el día primero de Octubre y continuará todos los días laborables de tres y media a cinco y media.

Las lecciones serán teórico-prácticas.

Precio de inscripción: 100 pesetas.

IMPRESIONES DE LA ARGENTINA.—Con este título dió una conferencia en Burgos el día 9 de Junio último nuestro estimado amigo y compañero don César


Pérez Moradillo, veterinario primero de nuestro Ejército, que residió durante ocho años en función profesional en aquella pujante nación y adquirió de ella un conocimiento profundo y detallado, además de aprender a amarla y guardarle una entrañable simpatía.

Sabiendo estos antecedentes y conociendo la sólida cultura del Sr. Pérez Moradillo, no era de extrañar, que al leer ahora su conferencia impresa en un elegante folleto de 47 páginas, nos creyéramos que ante nuestros ojos pasaba una película de la constitución, la vida, la riqueza, la industria y hasta el porvenir de aquella magnífica República Argentina, tales son la precisión, la exactitud y el colorido con que el conferenciante supo dibujar sus impresiones personales.

Felicitemos al Sr. Moradillo por el merecido éxito que obtuvo con su conferencia y nos felicitamos al mismo tiempo de que un veterinario de sus merecimientos se haya reintegrado de nuevo a la patria.

NOTICIA CONMOVEDORA.—En el *Heraldo de Madrid* del día 5 del corriente, leímos una información sobre las aguas milagrosas que nos disfrutamos los madrileños en el paseo de María Cristina, y en ella vimos, con los ojos arrasados en lágrimas, la conmovedora noticia de que «el director de Veterinaria manda todos los días por ella», y es que nuestro imponderable don Tiburcio no puede dejar de tomar parte en las manifestaciones científicas del país, sobre todo si se rela-


CORTADILLO PARA HERRAJE



CALIDAD
SUPERIOR.

Fabricado de chapa acerada, relaminada
y recocida desde 5^m/₁₆ de grueso y 20^m/₁₆ de
ancho en adelante en tiras hasta 1 m. y en postas.

JOSE ORMAZABAL Y C^{IA} - BILBAO



PRECIOS
ECONOMICOS

cionan con la hidroterapia, que es su mayor debilidad y constituye materia en que debe haber profundizado más que un pozo artesiano.

Ahora ya dispone, en su rico arsenal terapéutico, de tres clases de aguas: la de los viajes antiguos, la de Lozoya y la milagrosa, ésta última experimentada en su propia persona con éxito asombroso, pues según ha podido averiguar, después de numerosas pesquisas, uno de nuestros reporteros el gran don Tiburcio dice que debe la conservación de su preciosa vida al uso del agua mencionada.

Suponemos que en el curso próximo ya recetará también, a los animales enfermos que asistan a su clínica, agua milagrosa, además del agua de los viajes antiguos y del agua de Lozoya, pues nuestro primer clínico oficial tiene tal fe en el agua que la prescribe como panacea universal, y así, por ejemplo, en el curso anterior, a una mula de Getafe con todos los signos típicos de inmovilidad, y que nosotros ignoramos de qué la diagnosticaría su genio práctico, dispuso que se le diera agua de Lozoya y tintura de iodo en gotas.

Es mucho hombre don Tiburcio.

ENFERMO.—Nuestro muy querido amigo e ilustre colaborador don Felipe Romero Hernández, veterinario en Villafranca de la Sierra (Avila), ha estado enfermo de bastante gravedad, siendo la primera noticia que de ello tuvimos el envío del hermoso artículo suyo que en este mismo número publicamos, escrito en la convalecencia, que vivamente deseamos sea muy rápida y total.

SOBRE LA ESCUELA DE CÓRDOBA.—En la prensa de esta capital siguen publi-

cándose artículos en pro de la constitución de la nueva Escuela de Veterinaria sin reducción del primitivo proyecto. También sabemos que el director de la Escuela, en nombre y representación del claustro, y las fuerzas vivas de la ciudad, han elevado instancias en el mismo sentido. En fin, tanto la Diputación provincial como el Ayuntamiento acordaron adherirse a la campaña y comunicar a la Superioridad estos acuerdos de sesión. Excusamos decir cuánto nos satisface esta hermosa actitud de todo pueblo, que seguramente triunfará, porque lo merece, en su justa demanda.

NO SE SOLICITE.—Si algún compañero ve anunciadas las plazas de Villabáñez (Valladolid) no debe solicitarlas, pues en dicho pueblo hay establecidos dos veterinarios, a uno de los cuales se le han quitado las plazas, contra lo cual tiene entablado recurso contencioso administrativo, y el otro no las solicita por estimar que la destitución del primero es arbitraria y el anuncio no es legal.

FINAL DE OPOSICIONES.—En las oposiciones celebradas para cubrir las plazas de aspirantes al Cuerpo de Veterinaria municipal de Madrid, que terminaron el pasado jueves, obtuvieron plaza los nueve opositores siguientes, por el orden que se indican: don José María Vizcaino, don Pedro Carda, don Pedro Calleja, don Félix Arroyo, don José Erroz, don Julio Hidalgo, don Flavio Ramón Pulido, don Crescenciano Arroyo y don Manuel Garrido.

Felicitamos a todos por su triunfo, y mucho más si es cierto, como se asegura, que serán colocados muy en breve todos ellos.

APLAUSOS MERECIDOS.—En toda la prensa malagueña—*El Mar*, *Vida Gráfica*, *El Diario de Málaga*, *El Pregón*—hemos leído con singular agrado los grandes elogios que se tributan al veterinario de aquella hermosa ciudad y estimado amigo nuestro don José Alvarez Prolongo con motivo del gran éxito obtenido por la Feria de ganados y Concurso pecuario y canino que por primera vez se han celebrado en Málaga, merced a la exclusiva iniciativa y trabajo de dicho compañero, lealmente secundado por los demás veterinarios, y con tan honroso motivo ha sido la actualidad malagueña, hasta el extremo de que la gran revista *Vida Gráfica* publicó un retrato suyo a toda plana y todos los periódicos sin excepción le aplaudieron con entusiasmo.

«Delegado regio y perpetuo de la feria, que dará tanta gloria a Málaga, le llaman en *El Mar*.» «Conocida es de todos—escribe *El Diario de Málaga*—su obra pretérita y su obra actual, varía y copiosa, práctica y teórica, desinteresada y espontánea. El índice de ella daría amplitudes inadecuadas a esta información. Tiempo habrá para hablar de ella, para comentar extensa y documentadamente lo que hizo en beneficio de Málaga, desde su regreso hasta hoy. Tiempo habrá para dar a conocer detalladamente su continuo laborar de pluma, de tribuna, de mentalidad, de aportaciones científicas, de trabajos de laboratorio, de normas higiénicas, y de fijar lo que esa actuación promete como anticipo de fecundas y hacenderas empresas.» Y así en otros periódicos.

En esta casa se acogen siempre como propios estos triunfos veterinarios, mucho más cuando quien los obtiene es un amigo además de ser compañero, y por ello no es preciso decir que felicitamos efusivamente al Sr. Alvarez Prolongo y le señalamos como ejemplo a imitar en estas actuaciones públicas, que tanto enaltecen a la profesión.

Prueba de ello son las siguientes apreciaciones, que, partiendo del éxito obtenido por el Sr. Alvarez Prolongo, hace *Vida Gráfica*: «La profesión Veterinaria en nuestro país ha evolucionado tan rápidamente y en tan poco tiempo que, bien se puede afirmar, que el antiguo albeitar ha desaparecido para ser sustituido por hombres cultos a los que la sociedad y el Estado les confía importantísimos y vitales intereses. Prueba de estas anteriores manifestaciones, es la campaña

higiénica y social que vienen desarrollando los veterinarios de nuestra capital y de su provincia. Hombres científicos y «prácticos» no desaprovechan ocasión para manifestarse y laborar. Sus amplios estudios cursados en las Escuelas Superiores de Veterinaria los capacita al igual que otras profesiones. Y se dice al igual, porque en la actualidad no existe diferencia alguna con los profesionales de otras carreras. Otra prueba: el éxito del Concurso Pecuario se debe principalmente a la iniciativa de un veterinario secundado entusiastamente por sus compañeros que, cual hermanos de la misma profesión, han respondido colectivamente a la feliz iniciativa.»

Asociaciones para afirmar el prestigio de la Clase, como esta que circunstancialmente han tenido los veterinarios malagueños, merecen la gratitud de todos

DE PÉSAME.—En Barcelona ha fallecido el ilustre jurisconsulto y economista don José Elías de Molins, nombre familiar a todos los veterinarios, por las campañas que en el Senado hizo a favor de nuestra profesión, sobre todo cuando presentó su proyecto de Ley de Fomento pecuario, tan bien orientado y tan distinto de lo que después se ha hecho. A su entierro, que fué una sentida manifestación de duelo, asistieron numerosas y distinguidas personalidades, y entre ellas muchos veterinarios, con la junta de gobierno del Colegio al frente. Sentimos

Retenga bien estas señas

El INSTITUTO VETERINARIO NACIONAL, para poder servir con toda rapidez a sus clientes, vende ahora sus productos, no sólo desde el Laboratorio de Barcelona, sino desde dos depósitos que ha establecido, uno en Madrid y otro en Badajoz, y aun proyecta establecer más cuando las necesidades lo requieran.

Las peticiones postales pueden hacerse indistintivamente a estas señas:

INSTITUTO VETERINARIO NACIONAL

APARTADO 739.—BARCELONA

INSTITUTO VETERINARIO NACIONAL

PI Y MARGALL (GRAN VIA), 18, 6.º, OFICINA NÚM. 18.—MADRID-12

INSTITUTO VETERINARIO NACIONAL

SANTA LUCÍA, 10, 2.º—BADAJOZ

Para los pedidos por telégrafo y por teléfono, hagánse a Barcelona, Madrid o Badajoz, no hace falta poner más que el nombre de una de estas tres ciudades la palabra:

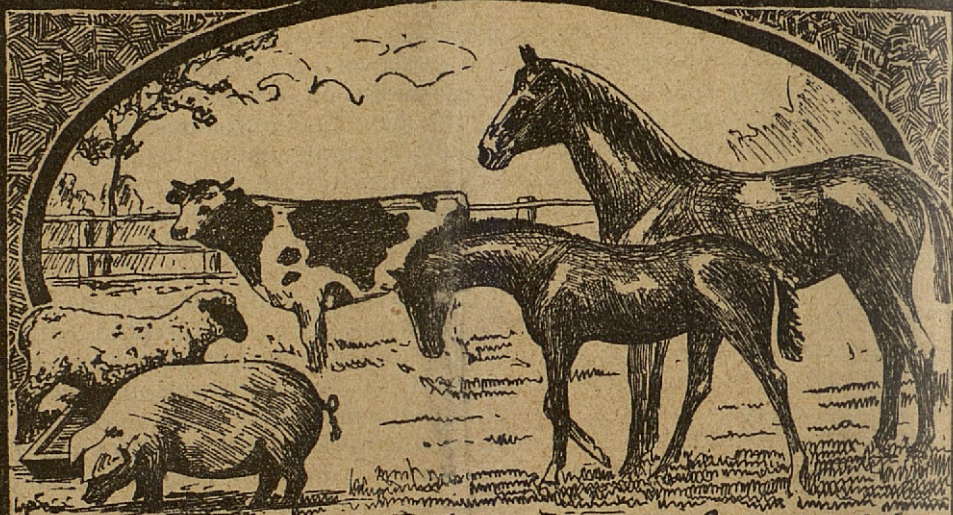
INSTITUTO

vivamente la desaparición de esta relevante figura de la intelectualidad española, a la memoria de la cual guardará eterna gratitud la Veterinaria, y acompañamos en su dolor a la viuda, hija, hija política y demás parientes del finado.

En Salas de los Infantes (Burgos), dejó de existir la respetable señora doña Felisa Martínez de Pablo, esposa del veterinario de aquella localidad don Robustiano Bengoechea, a quien enviamos la expresión de nuestro sentimiento, lo mismo que a sus hijos, por esta irreparable pérdida.

También ha muerto en Málaga del Fresno (Guadalajara), otra distinguida dama, doña Marcelina Lorenzo, viuda de don Ezequiel Hernández, decano que fué del Cuerpo de veterinarios municipales de Madrid, y tía y madre política del veterinario de aquella localidad don Julio Lorenzo, a quien, lo mismo que a su esposa y demás familia, les damos nuestro pésame sentido.

ADVERTENCIA.—El veterinario don Cipriano Diego Bernad, que se marcha del partido de Valdealgofra (Teruel), nos ruega hagamos constar, para que puedan enterarse quienes soliciten dicho partido, que las causas de irse él son que no logra cobrar sus derechos de reconocimiento de 400 a 500 cerdos que se sacrifican a domicilio y que hay varios herreros que hierran libremente.



ESPECIALIDADES ESPAÑOLAS DE VETERINARIA

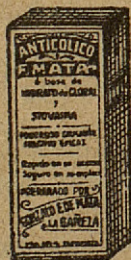
Preparados registrados



SERICOLINA PURGANTE INYECTABLE



GIGATRIZANTE
"VELOX"
Hemostático poderoso
Cicatrizante sin ictus
Poderoso antiséptico
CURA
Ulcera: Rozaduras: Llagas



Anticólico F. MATA
Contra cólicos e indigestiones en toda clase de ganado



RESOLUTIVO ROJO MATA
Poderoso resolutivo y revulsivo

Exhíjanse envases originales

MUESTRAS A DISPOSICIÓN DE LOS PROFESORES QUE LO SOLICITEN, DIRIGIÉNDOSE AL AUTOR.

GONZALO F. MATA

LA BAÑEZA (LEÓN)